

Viernes 01 de noviembre del 2019

DECLARACIÓN PÚBLICA DE LA COORDINACIÓN DE APODERADXS DE LICEOS PÚBLICOS

A todas las comunidades escolares de la Educación Pública y a todos los pueblos de Chile:

Nuestros pueblos han despertado. Ante ello, en defensa de la rebeldía joven que nos ha hecho levantarnos, y frente a la crisis del modelo que ha estallado recientemente, como apoderadxs de los Liceos Públicos, y reunidxs el día jueves 31 de octubre, declaramos que:

- I) **CONDENAMOS** categórica y enérgicamente al Estado chileno y a su clase político-empresarial conductora, ello tanto por el terrorismo de Estado promovido y ejercido en contra de nuestros pueblos y sus juventudes conscientes como por las violaciones sistémicas y sistemáticas a los DD.HH. que hoy, y desde hace 46 años, han tenido lugar en Chile y nos han volcado a las calles.
- II) **RECALCAMOS**, en este sentido, la responsabilidad política del ahora silencioso alcalde de Santiago, el Sr. Felipe Alessandri V., quien en conjunto con la ministra de Ed., la Sra. Marcela Cubillos S., fue la primera autoridad en quebrantar sus deberes como sostenedor, y en perseguir y violar los derechos de lxs estudiantes de nuestra educación pública, quienes terminaron diciendo *BASTA*, rebelándose y generalizando la protesta popular contra el modelo de vida impuesto desde el Estado.
- III) **EXIGIMOS**: i) La salida inmediata e incondicional de sus cargos, en virtud de lo expuesto anteriormente, de Felipe Alessandri V. y de Marcela Cubillos S.; ii) la derogación de la ley 21.128 (*Aula Segura*) y el fin o rechazo (según sea) a otras normas criminalizadoras (ley 20.084 de *Resp. Penal Adolescente*, *Control P. de Identidad desde los 16 años*, etc.); y, iii) el cese del control y la acción represiva y asesina de las FF.EE. y la Inteligencia de Estado en las escuelas públicas de Santiago (en especial los liceos 'emblemáticos') y de Chile.
- IV) **SOLICITAMOS** a todos los miembros de las comunidades escolares de las escuelas públicas (especialmente a sus madres, padres y apoderadxs), y a la ciudadanía en su conjunto, resguardar y proteger a todxs lxs jóvenes en acción de protesta y en su vida diaria, tanto en la escuela como en la calle. En este marco, **EXHORTAMOS** encarecidamente a los cuerpos de Observadores de DD.HH. a la cobertura de los liceos públicos, objetivos importantes del terrorismo de Estado reciente en Chile.

Desde el próximo lunes 04 de noviembre, deberemos fortalecer nuestra defensa, unión y colaboración directas para con lxs jóvenes secundarixs en lucha. Por ello, insistimos en la necesidad de organizarse y (auto)cuidarse, para que la lucha en todos los espacios sea realmente efectiva y transformadora.

¡TRAS 46 AÑOS, CHILE DESPERTÓ! ¡ES LA HORA DE LOS PUEBLOS Y SU REVOLUCIÓN!